

PERMISO DE OBRA MENOR

MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

	N° DE PERMISO
	106
FEC	CHA DE APROBACIÓN
	05-12-2023
	ROL S.I.I
	3394-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente N° POM/4491-23 ingresada con fecha 20-09-2023.
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 135 de fecha 24-01-2023
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- vigente, de fecha ----- (cuando corresponda)
- F) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):

Resolución Nº

de fecha

emitido por

que aprueba el MIV.

Certificado Nº

de fecha

emitido por

que implica silencio positivo, o el.

Certificado Nº

4697

de fecha 11/09/2023

emitido por SEIM

que acredita que el proyecto no requiere

IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acompaña alguno de estos documentos)

G) Otros, (especificar) .

RESUELVO:

1 Conceder permiso para modificar sin alterar la estructura, EDIFICACION EQUIPAMIENTO SERVICIOS en 151,26 m2, con una superficie total de permiso original de 84.376 m2 y que no se ve alterado por este permiso, de 1 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO SERVICIOS ubicado en calle/avenida/camino MAGALLANES Nº 1050 Lote Nº ----------- localidad o loteo ----------- Sector URBANO zona ---------- del Plan regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización en la letra C de los vistos de este permiso.

 ${f 2}$ Dejar constancia que la obra que se aprueba ${f NO}$ APLICA los beneficios del D.F.L. ${f N}^\circ$ 2 de 1959

3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

3.1.- DATOS DEL PROPIETARIO

OH BAIO BEET HOUSE IN MINE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	PERSONAL PROPERTY OF THE		R.U.T.
DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		and the state of the state of the	R.U.T.
JAVIER LAGOMARSINO THOMSEN			
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)	经产业长期的保护工程等	有中华 医电子管 医肾炎	The second
ARLEGUI 610 OFICINA N°5			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
VIÑA DEL MAR			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITO M ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 22/09/2023 ANTE EL NOT	IEDIANTE ACUERDO DE DIRECTORIO DE LA		2023 Y REDUCIDA A

4.2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GUILLERMO JIMENEZ PALMA	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
IOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
SE ACOGE A ART. 1.2.1 O.G.U.C	

						and the second		N REGISTRO.
						CA	TEGORÍA	N°
DMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuan	do corresponda)					RE	EGISTRO	CATEGORÍA
								CATEGORIA
) Podrá individualizarse hasta antes del inicio	de las ot							
- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE C		AODIEICACIO	NES SINI ALTE	RAR CITECT	RUCTURA			
DIFICIOS DE USO PUBLICO	SIA WENOR IV		TES SIN ALIE	X To		No		
IMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL	OUE GENERAL	A MODIFICACI	ÓN (nom)	onia -	65	No	OUDAGIÁN E =	
iculo 4.2.4. OGUC	QUE GENERAL	A MODIFICACI	UN (personas) s	egun N	IO AUMENTA MO	DIFICACION (CUPACIÓN DE personas/hectá	rea)
1 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS								
REVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS				HAI	BILITACIÓN PLA			,26 M2 UBICAD
TIPO I	DE OBRAS					EMPLAZA	DAS EN	
HARII ITAO	IÓN INTERIOR				PISO NIVEL +6.00			SECTOR LOCAL 28
					1417 EL 70,00			LOOAL 20
2 SUPERFICIES								
JPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (m2)						84.3	376	
3 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Ir	nmueble con P	rotección Ofi	cial (informac	ión del CIP)				
□ NO □ SÍ, especificar	ZCH		1011	ZOIT		specificar		
MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT		14(1.1		ARIO DE LA NATURAL			7. 11.
.4 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTA						cimiento urb	oano por den	sificación)
xigible conforme a plazos del Artículo pri	mero transitori	o de la Ley N	- 20.958 (artic					
PROYECTO					PORCENTAJE PRELIMI DENSIDAD DE OCUPA		IÓN	
X CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HA	STA 8.000	1 2 2			X 11 =			
Personas/Hectárea		4 5 5			2000			
					.000			
ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe e personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fues	de ocupación (se en demolidas par	egún art. 4.2.4. de ra materializar el p	dificación com la OGUC) que proyecto. Sólo p	44% pleta. se incrementa en el o los t podrá descontarse la carga	de ocupación o	le edificaciones a	demoler, en los casos que
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co recero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fues on la solicitud de pe	de ocupación (se en demolidas par	egún art. 4.2.4. de ra materializar el p ción, y se adjunte (Carga Superfi	dificación com la OGUC) que proyecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno	44% pleta. se incrementa en el o los t podrá descontarse la carga	de ocupación colicitud, conform n el art. 4.2.4. co más la superfici	le edificaciones a me al inciso final de la OGUC) x 10.0 de exterior hasta e	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe e personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co preceo del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui urt. 2.2.5. Bis OGUC)	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fues on la solicitud de pe ente fórmula :	de ocupación (si en demolidas pai ermiso de edificad	egún art. 4.2.4. de ra materializar el p ción, y se adjunte <u>(Carga</u> Superfi espacio	dificación com la OGUC) que rroyecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac	pleta. se incrementa en el o los todrà descontarse la carga ntes respectivos a dicha si sel proyecto calculada segú (que considera el terreno ente existente o previsto e	de ocupación o olicitud, conforr n el art. 4.2.4. o más la superfici n el IPT hasta u	le edificaciones a me al inciso final de la OGUC) x 10.0 de exterior hasta e	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del
Personas/Hectárea ta 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe personas que ocupaban las edificaciones existentes, trmiso de demolición se solicite en forma conjunta co recero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui rt. 2.2.5. Bis OGUC)	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fues on la solicitud de pe iente fórmula :	de ocupación (si en demolidas pai ermiso de edificad	egún art. 4.2.4. de ra materializar el p ción, y se adjunte <u>(Carga</u> Superfi espacio	dificación com la OGUC) que rroyecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac	pleta. se incrementa en el o los todrá descontarse la carga ntes respectivos a dicha si tel proyecto calculada segú (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC	de ocupación o olicitud, conforr n el art. 4.2.4. o más la superfici n el IPT hasta u	le edificaciones a me al inciso final de la OGUC) x 10.0 de exterior hasta e n máximo de 30 r	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del n)
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe personas que ocupaban las edificaciones existentes, termiso de demolición se solicite en forma conjunta co recero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui rt. 2.2.5. Bis OGUC) 5. CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fues on la solicitud de pe ente fórmula : 6 O APORTES DI	de ocupación (si en demolidas pai ermiso de edificado E PERMISO(S	egún art. 4.2.4. de ra materializar el p ción, y se adjunte <u>(Carga</u> Superfi espacio	dificación com la OGUC) que proyecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2.	pleta. se incrementa en el o los todrá descontarse la carga ntes respectivos a dicha si tel proyecto calculada segú (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC	de ocupación o olicitud, conforr n el art. 4.2.4. o más la superfici n el IPT hasta u	le edificaciones a me al inciso final de la OGUC) x 10.0 de exterior hasta e n máximo de 30 r	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del n)
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe a personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co recero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui art. 2.2.5. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fues on la solicitud de pe ente fórmula : 6 O APORTES DI	de ocupación (sen demolidas par en demolidas par ermiso de edificar E PERMISO(S	egún art. 4.2.4. de ra materializar el p ción, y se adjunte (Carga Superfi espacio	dificación com la OGUC) que proyecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2.	pleta. se incrementa en el o los todrá descontarse la carga ntes respectivos a dicha si tel proyecto calculada segú (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC	de ocupación o olicitud, conforr n el art. 4.2.4. o más la superfici n el IPT hasta u	le edificaciones a me al inciso final de la OGUC) x 10.0 de exterior hasta e n máximo de 30 r	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del n)
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe e personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co recero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui ut. 2.2.5. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe dente fórmula : SO APORTES DI CIÓN (a) o (b) de AL CESIONES O A	de ocupación (s- en demolidas par en demolidas par en demolidas par en la como de edificar en permiso de edificar	egún art. 4.2.4. de ra materializar el p ción, y se adjunte (Carga Superfi espacio	dificación com la OGUC) que proyecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2.	pleta. se incrementa en el o los todrá descontarse la carga ntes respectivos a dicha si tel proyecto calculada segú (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC	de ocupación o olicitud, conforr n el art. 4.2.4. o más la superfici n el IPT hasta u	le edificaciones a me al inciso final de la OGUC) x 10.0 de exterior hasta e n máximo de 30 r	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del n)
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe e personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co recero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui vt. 2.2.5. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fues on la solicitud de pe ente fórmula : 6 O APORTES DI ACIÓN (a) o (b) de AL CESIONES O A .5. Bis C. de la (e de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en	egún art. 4.2.4. de ra materializar el p ción, y se adjunte (Carga Superfi espacio	dificación com la OGUC) que proyecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2.	pleta. se incrementa en el o los todrá descontarse la carga ntes respectivos a dicha si tel proyecto calculada segú (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC	de ocupación o olicitud, conforr n el art. 4.2.4. o más la superfici n el IPT hasta u	le edificaciones a me al inciso final de la OGUC) x 10.0 de exterior hasta e n máximo de 30 r	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del n)
Personas/Hectárea lota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co recero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C lota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui latt. 2.2.5. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2 ORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe ente fórmula : 6 O APORTES DI ACIÓN (a) o (b) de AL CESIONES O A .5. Bis C. de la (e de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en miso de edificar el miso de edificar el miso de edificar el cuadro 5.4 el cuadro 5.4 el CUMOGUC)	egún art. 4.2.4. de ra materializar el pción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que proyecto. Sólo p n los antecede de ocupación e cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2.	pleta. se incrementa en el o los todrá descontarse la cargantes respectivos a dicha su el proyecto calculada segú (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUCA	de ocupación o plicitud, conforr n el art. 4.2.4. c más la superfici n el IPT hasta u	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 ie exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE FECTIVAMENT	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del n) CESIÓN O APORTE E EFECTUADOS
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe e personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co recero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui uta 2.2.5. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2 ORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN I porcentaje final de cesión corresponderá al po	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe ente fórmula : SO APORTES DI e ACIÓN (a) o (b) de AL CESIONES O A .5. Bis C. de la C ITE MODIFICACIÓ recentaje prelimin	e de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en	egún art. 4.2.4. de ra materializar el p ción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que royecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2.	pleta. se incrementa en el o los todrá descontarse la carga ntes respectivos a dicha si tel proyecto calculada segul (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC A	de ocupación o oblicitud, conforme el art. 4.2.4. o más la superficion el IPT hasta u	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 le exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE EFECTIVAMEN*	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del n) CESIÓN O APORTE E EFECTUADOS
Personas/Hectárea lota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe e personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co arcero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui art. 2.2.5. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN I porcentaje final de cesión corresponderá al po ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) sup	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de perente fórmula : SO APORTES DI ACIÓN (a) o (b) de AL CESIONES O A S. Bis C. de la (ITE MODIFICACIÓ ITE MODIFICACIÓ	e de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en la entre e	egún art. 4.2.4. de ra materializar el p ción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que royecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2. FECH	pleta. se incrementa en el o los todrá descontarse la carga ntes respectivos a dicha si tel proyecto calculada segul (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC A	de ocupación o oblicitud, conforme el art. 4.2.4. o más la superficion el IPT hasta u	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 le exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE EFECTIVAMEN*	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del n) CESIÓN O APORTE E EFECTUADOS
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe e personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co recero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui urt. 2.2.5. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 5 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN porcentaje final de cesión corresponderá al po ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) sup 1.7 CÁLCULO DEL APORTE	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de perente fórmula : SO APORTES DI ACIÓN (a) o (b) de AL CESIONES O A S. Bis C. de la C ITE MODIFICACIÓ	e de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en la cuadro 5.4 en demolidas par en la cuadro 5.4 en demolidas en la cuadro 5.4 en la cu	egún art. 4.2.4. de ra materializar el p ción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que royecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cice del terreno público adyac S) (Art. 2.2. FECH	pleta. se incrementa en el o los todrà descontarse la carga ntes respectivos a dicha so tel proyecto calculada segú (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC A - salvo que dicho porcer erá rebajarse hasta qu	de ocupación o oblicitud, conforma el art. 4.2.4. c más la superfician el IPT hasta u) PO fi taje, sumado e el acumulación el acumulación de lacumulación	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 le exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE EFECTIVAMENT a los efectivan lo sea de 44%.	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del n) CESIÓN O APORTE E EFECTUADOS
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe e personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co recero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui urt. 2.2.5. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 5 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN porcentaje final de cesión corresponderá al po ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) sup 1.7 CÁLCULO DEL APORTE	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe dente fórmula : SO APORTES DI e CESIONES O A CIÓN (a) o (b) de AL CESIONES O A CIÓN (a) CESIONES O CIÓN (e de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en la cuadro 5.4 en demolidas par en la cuadro 5.4 en demolidas en la cuadro 5.4 en la cu	egún art. 4.2.4. de ra materializar el p ción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que royecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2. FECH	pleta. se incrementa en el o los todrá descontarse la carga ntes respectivos a dicha si tel proyecto calculada segul (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC A	de ocupación o oblicitud, conforma el art. 4.2.4. c más la superfician el IPT hasta u) PO fi taje, sumado e el acumulación el acumulación de lacumulación	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 le exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE EFECTIVAMENT a los efectivan lo sea de 44%.	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del n) CESIÓN O APORTE E EFECTUADOS
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe e personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co recro del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui nt. 2.2.5. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 5 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2 ORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN porcentaje final de cesión corresponderá al po ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) sup 1.7 CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA S MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LA S	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe dente fórmula : SO APORTES DI e CESIONES O A CIÓN (a) o (b) de AL CESIONES O A CIÓN (a) CESIONES O CIÓN (e de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en la cuadro 5.4 en demolidas par en la cuadro 5.4 en demolidas en la cuadro 5.4 en la cu	egún art. 4.2.4. de ra materializar el p ción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que royecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cice del terreno público adyac S) (Art. 2.2. FECH	pleta. se incrementa en el o los todrà descontarse la carga ntes respectivos a dicha so tel proyecto calculada segú (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC A - salvo que dicho porcer erá rebajarse hasta qu	de ocupación o oblicitud, conforma el art. 4.2.4. c más la superfician el IPT hasta u) PO fi taje, sumado e el acumulación el acumulación de lacumulación	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 le exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE EFECTIVAMENT a los efectivan lo sea de 44%.	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del n) CESIÓN O APORTE E EFECTUADOS
Personas/Hectárea tota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a tota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe personas que ocupaban las edificaciones existentes, termiso de demolición se solicite en forma conjunta co- terero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui rt. 2.2.5. Bis OGUC) 5: CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 5: PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2 DRCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN porcentaje final de cesión corresponderá al po termisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) sup 1.7 CÁLCULO DEL APORTE WALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA S MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE ALO LO (no se debe incluir valor de edificaciones e	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe ente fórmula : SO APORTES DI e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe ente fórmula : SO APORTES DI e considerar la considerar la carga inclusiva de la carga inclusiva del carga inclusiva de la carga inclusiva de la carga inclusiva de la carga inclusiva del carga inclusiva de la c	e de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en la cuadro 5.4 en demolidas par en la cuadro 5.4 en demolidas en la cuadro 5.4 en la cu	egún art. 4.2.4. de ra materializar el pción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que royecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2. FECH	pleta. se incrementa en el o los todrà descontarse la carga ntes respectivos a dicha so tel proyecto calculada segú (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC A - salvo que dicho porcer erá rebajarse hasta qu	de ocupación o oblicitud, conforma el art. 4.2.4. c más la superfician el IPT hasta u) PO fi taje, sumado e el acumulación el acumulación de lacumulación	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 le exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE EFECTIVAMENT a los efectivam lo sea de 44%.	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incis 000 el eje del n) CESIÓN O APORTE E EFECTUADOS
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe e personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta cor recro del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui rt. 2.2.5. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 5 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2 ORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN porcentaje final de cesión corresponderá al po ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) sup 1.7 CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA S MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE ALO LO (no se debe incluir valor de edificaciones e AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO LOS TERRENOS (*) ((e) + ((e) x (alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe ente fórmula : SO APORTES DI e ACIÓN (a) o (b) de AL CESIONES O A S. Bis C. de la C ITE MODIFICACIÓ recentaje prelimin ere el 44%. En est (EN LOS C. OLICITUD DE LA DIS TERRENOS xistentes)	e de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en	egún art. 4.2.4. de ra materializar el pción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que royecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2. FECH 5.4 anterior, reliminar deb	pleta. se incrementa en el o los todrà descontarse la carga ntes respectivos a dicha so tel proyecto calculada segu (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC A - salvo que dicho porcer erá rebajarse hasta qu PORCENTAJE DE BE CONSTRUCTII	de ocupación o olicitud, conforma el art. 4.2.4. c más la superficion el IPT hasta u conforma el artaje, sumado e el acumulaco el acumulación el	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 le exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE EFECTIVAMENT a los efectivam do sea de 44%.	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incisiono de je del no de la je del no d
Personas/Hectárea ta 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe personas que ocupaban las edificaciones existentes, trmiso de demolición se solicite en forma conjunta co- treor del artículo 5: 1.4., ambos de la O.G. U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui rt. 2: 2: 5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 5 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2: 2. DROCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN porcentaje final de cesión corresponderá al po ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 6: 7) sup .7 CÁLCULO DEL APORTE WALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA S MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE ALO LO (no se debe incluir valor de edificaciones e AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO LOS TERRENOS (*) ((e) + ((e) x (c) el Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma pro	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe ente fórmula : SO APORTES DI e ACIÓN (a) o (b) de AL CESIONES O A S. Bis C. de la C ITE MODIFICACIÓ recentaje prelimin ere el 44%. En est (EN LOS C. OLICITUD DE LA DIS TERRENOS xistentes)	e de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en	egún art. 4.2.4. de ra materializar el pción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que royecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2. FECH 5.4 anterior, reliminar deb	pleta. se incrementa en el o los todrà descontarse la carga ntes respectivos a dicha so tel proyecto calculada segu (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC A - salvo que dicho porcer erá rebajarse hasta qu PORCENTAJE DE BE CONSTRUCTII	de ocupación o olicitud, conforma el art. 4.2.4. c más la superficion el IPT hasta u conforma el artaje, sumado e el acumulaco el acumulación el	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 le exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE EFECTIVAMENT a los efectivam do sea de 44%.	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incisiono de je del no de la je del no d
Personas/Hectárea tota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a tota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co recro del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C tota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui rt. 2.2.5. Bis OGUC) 5: CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 5: PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2 DRCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN porcentaje final de cesión corresponderá al po ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) sup 1.7 CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA S MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE ALO LO (no se debe incluir valor de edificaciones e AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO LOS TERRENOS (*) ((e) + ((e) x (c) EL AVAILO DE CESION MUNICIPALES	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe ente fórmula : SO APORTES DI e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe ente fórmula : SO APORTES DI e considerar la considerar la carga inclusiva inclusi	e de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en miso de edificar el permiso de constructivo de constructivo de constructivo en en de constructivo de constructivo en en el permiso de constructivo de constructivo en el permiso de constructivo de	egún art. 4.2.4. de ra materializar el pción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que royecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2. FECH 5.4 anterior, reliminar deb	pleta. se incrementa en el o los todrà descontarse la carga ntes respectivos a dicha so tel proyecto calculada segu (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC A - salvo que dicho porcer erá rebajarse hasta qu PORCENTAJE DE BE CONSTRUCTII	de ocupación o olicitud, conforma el art. 4.2.4. c más la superficion el IPT hasta u conforma el artaje, sumado e el acumulaco el acumulación el	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 le exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE EFECTIVAMENT a los efectivam lo sea de 44%.	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incisiono de je del no de la je del no d
Personas/Hectárea tota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a tota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe personas que ocupaban las edificaciones existentes, terniso de demolición se solicite en forma conjunta co tota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui rt. 2.2.5. Bis OGUC) 5: CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 5: PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2 DRCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN porcentaje final de cesión corresponderá al po termisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) sup 7: CÁLCULO DEL APORTE NALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA S MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE ALO LO (no se debe incluir valor de edificaciones e AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO LOS TERRENOS (*) ((e) + ((e) x (c)) 5: DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (CALCULADO CON TABLA CO PRESUPUESTO	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe ente fórmula : SO APORTES DI e COLONIO (a) o (b) de AL CESIONES O A CIÓN (a) de AL CESION	de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en demolidas par en	egún art. 4.2.4. de ra materializar el pción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que royecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2. FECH 5.4 anterior, reliminar deb	pleta. se incrementa en el o los todrà descontarse la carga ntes respectivos a dicha so tel proyecto calculada segu (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC A - salvo que dicho porcer erá rebajarse hasta qu PORCENTAJE DE BE CONSTRUCTII	de ocupación o olicitud, conforma el art. 4.2.4. c más la superficion el IPT hasta u conforma el artaje, sumado e el acumulaco el acumulación el	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 le exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE EFECTIVAMENT a los efectivam lo sea de 44%. APORTE EQU UC)	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incisiono de la eje del n) CESIÓN O APORTE FEEFECTUADOS Dente efectuados en VALENTE EN DINERO (g) x (d)]
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe e personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co ricero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui ut. 2.2.5. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 5 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2 ORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN I porcentaje final de cesión corresponderá al po ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) sup 1.7 CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA S MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE ALO LO (no se debe incluir valor de edificaciones e AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO LOS TERRENOS (*) ((e) + ((e) x (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma pro 5 DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (CALCULADO CON TABLA CO SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES ((A) X (1)	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe ente fórmula : SO APORTES DI e CALION (a) o (b) de AL CESIONES O A CALION (a) o (b) de AL CESIONES O A CALION (a) o (b) de AL CESIONES O A CALION (a) o (b) de AL CESIONES O A CALION (a) o (b) de AL CESIONES O A CALION (a) o (b) de AL CESIONES O A CALION (a) o (b) de AL CESIONES O A CALION (a) o (b) de AL CESIONES O A CALION (a) o (b) de AL CESIONES O A CALION (a) o (b) de AL CESIONES O A CALION (a) de La CALION (a) de AL CESIONES O A CALION (a) de La	de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en demolidas par en	egún art. 4.2.4. de ra materializar el pción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que royecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2. FECH 5.4 anterior, reliminar deb	pleta. se incrementa en el o los todrà descontarse la carga ntes respectivos a dicha so tel proyecto calculada segú (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC A - salvo que dicho porcer erá rebajarse hasta qu PORCENTAJE DE BE CONSTRUCTII - p normativo (inciso 2ª art.	de ocupación o blicitud, conforma el art. 4.2.4. c más la superficion el IPT hasta u la	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 le exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE EFECTIVAMENT a los efectivam lo sea de 44%. APORTE EQU UC)	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incisiono de je del ni) CESIÓN O APORTE FEEFECTUADOS Dente efectuados en VALENTE EN DINERO (9) × (d)]
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe e personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta cor recro del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui rt. 2.2.5. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 5 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2 ORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN porcentaje final de cesión corresponderá al po ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) sup 1.7 CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA S MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE ALO L (no se debe incluir valor de edificaciones e AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO LOS TERRENOS (*) ((e) + ((e) x (e) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma pro 5 DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (CALCULADO CON TABLA CO SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES ((A) X (1 e) ESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe ente fórmula : SO APORTES DI e COLONIO COLONIO COLONIO COLONIO CENTRA COLONIO COLONIO COLONIO CENTRA COLONIO COLONIO COLONIO CENTRA COLONIO CO	de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en demolidas par en	egún art. 4.2.4. de ra materializar el pción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que royecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2. FECH 5.4 anterior, reliminar deb	pleta. se incrementa en el o los todrà descontarse la carga ntes respectivos a dicha so tel proyecto calculada segu (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC A - salvo que dicho porcer erá rebajarse hasta qu PORCENTAJE DE BE CONSTRUCTII - p normativo (inciso 2° art.	de ocupación o blicitud, conforma el art. 4.2.4. c más la superficion el IPT hasta u la	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 le exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE EFECTIVAMENT a los efectivam lo sea de 44%. APORTE EQU UC)	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incisiono de je del ni) CESIÓN O APORTE FE EFECTUADOS Dente efectuados en VALENTE EN DINERO (g) x (d)]
Personas/Hectárea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin a ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe e personas que ocupaban las edificaciones existentes, ermiso de demolición se solicite en forma conjunta co recero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la sigui ntt. 2.25. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES TIPO PERMISO N PRESENTE MODIFICA TOTA 6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2 ORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESEN I porcentaje final de cesión corresponderá al po ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) sup 1.7 CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA S MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE ALO LO (no se debe incluir valor de edificaciones e AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPON	alterar la estructura, e considerar la carga incluso si estas fueson la solicitud de pe ente fórmula : SO APORTES DI e CESIONES O A CIÓN (a) o (b) de AL CESIONES O A CIÓN (a) o (b) de AL CESIONES O A CIÓN (a) o (b) de AL CESIONES O A CITE MODIFICACIÓN (EN LOS CIONES O A CIONES TERRENOS XISTENTES O COLICITUD DE LA DISTERRENOS XISTENTES O COLICITUD DE LA DISTENTE AL O CIONES O CIONES O COLICITUD DE LA DISTENTE AL O CIONES O CIONES O COLICITUD DE LA DISTENTE AL O CIONES O COLICITUD DE LA DISTENTE AL O CIONES O CIONES O COLICITUD DISTENTE CON COLICITUD COLIC	de ocupación (se en demolidas par en demolidas par en demolidas par en	egún art. 4.2.4. de ra materializar el pción, y se adjunte (Carga Superfi espacio) ANTERIOR(E	dificación com la OGUC) que royecto. Sólo p n los antecede de ocupación o cie del terreno público adyac S) (Art. 2.2. FECH 5.4 anterior, reliminar deb	pleta. se incrementa en el o los todrà descontarse la carga ntes respectivos a dicha so tel proyecto calculada segu (que considera el terreno ente existente o previsto e 5. Bis C. de la OGUC A - salvo que dicho porcer erá rebajarse hasta qu PORCENTAJE DE BE CONSTRUCTII - p normativo (inciso 2° art. % (-)	de ocupación o blicitud, conforma el art. 4.2.4. c más la superficion el IPT hasta u la	le edificaciones a me al inciso final le la OGUC) x 10.1 le exterior hasta e n máximo de 30 r RCENTAJE DE EFECTIVAMENT a los efectivam lo sea de 44%.	demoler, en los casos que del artículo 5.1.6. y al incisiono de je del ni) CESIÓN O APORTE FE EFECTUADOS Dente efectuados en VALENTE EN DINERO (g) x (d)]

FORMULARIO 1-2.2.

6 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley **D.S**: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.
MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

2.- En atención a la Ley № 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3. Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

ARR/MOO/moo

Distribución:

- Interesado
- Expdte ING N° POM-4491/23
- Archivo correlativo DOM.
- SII

AT. N°: 04374 / 20/9/2023

DE OBRAS ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ

ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN